



asignado no teniendo sustitutos los que enferman o falta por cualquier motivo. El Sr. Presidente es-  
tudiara el asunto

Y sin mas asunto que tratar y siendo las 19,30 horas de la fecha de encabezamiento, se levanta la sesión que como secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente, certifico en Sevilla.

Vº Bº

PRESIDENTE

Handwritten signature of the President.

SECRETARIO

Handwritten signature of the Secretary.



ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE EMPRESA

CELEBRADA EL DIA 7 DE MAYO DE 1973

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11,30 horas del dia 7 Mayo de 1973, se reúne el Jurado de

Manuel Hernandez Alcalde Empresario en lo solo de Junta del Departamento Vocales

Isidro Gomez Llovet de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria

Rafael Gamido Delgado de Aviación, SA., con los señores consignado al

margen,

Fernando Fernandez Montero del Primer punto de la Orden del Día, se

Domingo Martin Leal do lectura a las Actas de las reuniones celebra

Juan Arenas Bazán do por el comité de Seguridad e Higiene los

Domingo Polo Novella días 8 de Febrero y 5 de Marzo del presente

Francisco Estudillo Arjona año 1973.

Manuel Donoro Perez En el siguiente punto de la Orden del Día, el

Pedro Salcedo Rodriguez Sr. Montes manifiesta que al operario Miguel

Antonio Herrera Martin-Arroyo Davila Ayala le han descontado el complemento

Antonio Espartero Barres fo a que alude el Artº 102 del convenio en

Secretario vigor, sobre las percepciones mientras dure la enfer-

Manuel Castrejo Rodriguez medida, durante 4 meses. El Sr. Presidente manifi

esta que, como dice el Artº 106 del Convenio

Vigente, es el criterio del Medico de la Empresa el determinar el pago del complemento aludido.

Dentro del mismo punto de la Orden del Día, el Sr. Martín Leal manifiesta que también al productor Modesto Palacio se le ha vuelto a descontar como el mes pasado dicho complemento. El Sr. Hernandez aclara que a ninguno de los operarios se le debe nada por dicho concepto; si acaso a Miguel Davila no se le hayan pagado veinte días de un mes por este concepto, motivado, probablemente, por el informe del Médico. El Sr. Hernandez dice que, respecto a Modesto Palacio, por error no se le pago en su fecha y que posteriormente se le ha liquidado. El Sr. Presidente manifiesta que se concrete exactamente por los Vocales la rectificación.

El tercer punto de la Orden del Día trataba sobre Comedor ISA. El Sr. Presidente manifiesta que en la reunión celebrada por el Comité de Personal, se requirió de Relaciones Sociales un informe justificando las inversiones hecha en el comedor. Como quiera que dicho Comité no quedó satisfecho de dicho informe se solicitó de nuevo a Relaciones Sociales una comprobación del mismo. Por lo tanto, continua diciendo el Sr. Presidente, al no haber nada concreto que informar al Jurado y ante la ausencia del Sr. Guillén, será aclarado dicho informe en la próxima reunión de este Jurado.

El cuarto punto de la Orden del Día trataba sobre Valoración de Puestos de trabajo. El Sr. Gomez Llvert manifiesta que la parte social del Comité de ... Valoración de Puestos de trabajo, a la que el pertenece, no tiene los conocimientos técnicos necesario para efectuar una valoración correcta en las reclamaciones que mensualmente formula el personal. Por lo que solicita, en nombre del resto de la parte social de este Jurado, lo que solicita, en nombre



del resto de la parte social de este jurado de Empresa la intervención de unos técnicos, quienes establecerán la forma de ~~sindicatos~~ solucionar esta deficiencia. Estos técnicos pueden ser elegidos por la Empresa; no obstante, queremos hacer saber que existe en el sindicato Nacional un Servicio Técnico de Valoración, cuyos técnicos, una vez solicitado su concurso, se disponen a cualquier punto de España para intervenir en estas valoraciones. Este servicio es totalmente gratuito. El Sr. Presidente dice que la Dirección no tendría inconveniente en organizar un curso preparatorio, en materia de Valoración, para ocho diez señores, pero en cuanto a solicitar la participación de unos técnicos ajenos a ISA en las reuniones de Valoración no esto previsto legalmente por el convenio en vigor; por lo tanto, este asunto se tratará en el próximo Comité de Personal, contestando a la petición en el próximo Jurado.

X X  
Dentro del mismo punto anterior, algunos vocales se manifiestan en el incumplimiento por parte de la Dirección, según nuestro convenio en vigor, en cuanto a las contestaciones que Dirección debe dar a los reclamantes en Valoración de puestos de trabajo, como son los de Oficinas Técnicas, Utilaje y Verificación, en un plazo no superior a diez días, habiendo algunas que desde hace varios meses están pendientes.

Esta queja ya se había formulado en reuniones de meses pasados de este Jurado, comprobándose el Sr. Presidente a que no se producirán de nuevas estas retrasos. También se reitera de nuevo en la petición de los Actas

de las reuniones de dicho Comité

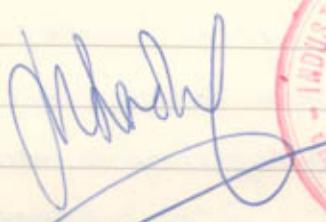
En el capítulo de Ruegos y Preguntas, el Sr. Montaño solicita que en la proxima reunión el Sr. Presidente traga una fecha concreta para comenzar las deliberaciones del proximo Convenio Colectivo. El Sr. Presidente toma nota y dara fecha en la proxima reunión.

El Sr. Herrera dice que, como se acordó en reuniones pasadas, en este mes de mayo se establecerá el sistema de ingreso de aprendices. El Sr. Presidente dice que la Fábrica cumple con el espíritu de lo legislado, e incluso en algunos casos se excede; no obstante aceptaría cualquier petición de la parte social. El Sr. Herrera dice que la parte social ya quedó totalmente de acuerdo en que se aplicara el sistema que dice la Reglamentación, petición que se apoya de nuevo y por el resto de los vocales.

Y sin mas asuntos que tratar y siendo las 17:50 horas de la fecha del encabezamiento, se levanta la sesión que, como Secretario y con el Visto Buono del Sr. Presidente, certifico en Sevilla

SECRETARIO

PRESIDENTE

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 1973

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11:30 horas del dia 11 de junio de 1973, se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Junta del Departamento de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria.

Sres. asistentes  
Presidente:

D. José M. Lledo de Iglesia y Ayala  
Vicepresidente

Acuerdo Histórico

D. Francisco Gutiérrez Blanes

Comisiones Obreras de Andalucía